

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



Pág. 58 JUEVES 2 DE MARZO DE 2017 B.O.C.M. Núm. 52

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 27 RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2017, de la Gerencia Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la formalización del contrato denominado "Redacción de proyecto básico y de ejecución del Centro de Salud Navalcarnero-2".
 - 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Gerencia Adjunta de Gestión y Servicios Generales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: A/SER-006440/2016.
 - d) Dirección de Internet del "perfil del contratante":
 - www.madrid.org/contratospublicos
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Redacción de proyecto básico y de ejecución del Centro de Salud Navalcarnero 2.
 - c) División en lotes y número: No.
 - d) Referencia de nomenclatura CPV: 71242000-6.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12 de septiembre de 2016.
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Criterio único precio.
 - 4. Valor estimado del contrato: 87.700,00 euros.
 - 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 87.700,00 euros.
 - Importe total: 106.117,00 euros.
 - 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 16 de enero de 2017.
 - b) Fecha de formalización: 1 de febrero de 2017.
 - c) Contratista:
 - UTE "Óscar Atassi Morales-Ana Barrena Pérez", NIF U-87720827.
 Importe neto: 34.999,00 euros.

Importe total: 42.348,79 euros.

d) Ventajas de la oferta adjudicataria: Valoradas las ofertas según los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Mesa de Contratación propuso la adjudicación a la empresa que ha presentado la oferta más ventajosa.

Madrid, a 16 de febrero de 2017.—La Gerente Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, María Luisa Tello García.

(03/5.841/17)

